

Resolución de 2 de octubre de 1991, de la Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, sobre notificación de Resoluciones a titulares de empresas y actividades turísticas de ignorado domicilio.

Página 5723

Resolución de 8 de octubre de 1991, de la Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, por la que se concede el título-licencia de agencia de viajes a "Max Tours España, S.L.", con el nº I.C. 224-Minorista, en Playa del Inglés, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Página 5724

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

*Nombramientos, situaciones e incidencias*

### Presidencia del Gobierno

**1497** *DECRETO 219/1991, de 18 de octubre, del Presidente, por el que se declara la sustitución del Consejero de Turismo y Transportes por el Consejero de Economía y Hacienda durante su ausencia de Canarias.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias,

#### DISPONGO:

Que durante la ausencia de Canarias del Consejero de Turismo y Transportes, D. Miguel Zerolo Aguilar, desde el día 21 hasta el 31 del presente mes de octubre del presente año, ambos inclusive, se encargue de los asuntos de su Departamento el Consejero de Economía y Hacienda, D. José Miguel González Hernández.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de octubre de 1991.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Jerónimo Saavedra Acevedo.

## III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes

**1498** *ORDEN de 24 de septiembre de 1991, por la que se conceden subvenciones a colectivos de docentes para la realización de actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado, para el año 1991.*

Al amparo de la Orden de 22 de marzo de 1991 (B.O.C. nº 50, de 19.4.91), por la que se convocan subvenciones a colectivos de docentes para la realización de actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado, para el año 1991, y de conformidad con la base sexta de dicha Orden, previa valoración por la Comisión constituida al efecto,

#### DISPONGO:

1) Conceder la subvención solicitada por los colectivos o sociedades de renovación pedagógica que se señalan en el anexo I, para la realización de las actividades que se mencionan, por la cuantía que se indica.

2) Denegar las subvenciones solicitadas por los colectivos señalados en el anexo II, por los motivos que se indican.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de septiembre de 1991.

EL CONSEJERO DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTES,  
José Antonio García Déniz.

#### A N E X O I

COLECTIVO 1): SEMINARIO PERMANENTE DE EDUC. ESPECIAL ZONA 11 LAS PALMAS.  
ACTIVIDAD: FORM. PERMANENTE DEL PROFES.: ADAPTACIONES CURRICULARES.  
RESPONSABLE: JUAN JESUS GONZALEZ AMADOR.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 2): ESCUELAS UNITARIAS ZONA CENTRO.  
ACTIVIDAD: SEMIN. PERMAN. DE RENOVACION PEDAGOGICA EN ESCUELAS UNITARIAS.  
RESPONSABLE: ANTONIO OJEDA NAVARRO.  
CANTIDAD: 250.000 PTAS.

COLECTIVO 3): INICE CANARIAS.  
ACTIVIDAD: II CURSO INTERNAC. S/FORMAC. EN ENERGIAS RENOVABLES (CIFER 91).  
RESPONSABLE: NICOLAS ELORTEGUI ESCARTIN.  
CANTIDAD: 600.000 PTAS.

COLECTIVO 4): ISAAC NEWTON.  
ACTIVIDAD: XI JORNADAS DE LA SOCIEDAD.  
RESPONSABLE: JACINTO QUEVEDO SARMIENTO.  
CANTIDAD: 1.200.000 PTAS.

COLECTIVO 5): PROFESORES DE E.E. DE TELDE.  
ACTIVIDAD: RENOVACION PEDAGOGICA.  
RESPONSABLE: Mª ROSA CRUZ PEREZ.  
CANTIDAD: 85.000 PTAS.

COLECTIVO 6): SEMIN. PERM. E. F. DE FUERTEVENTURA.  
ACTIVIDAD: FORMACION Y PERFECCION. DEL PROFESORADO DE EDUCACION FISICA.  
RESPONSABLE: JUAN JESUS VERDU MEDINA.  
CANTIDAD: 1.000.000 DE PTAS.

COLECTIVO 7): ESCUELAS UNITARIAS DE MOYA.  
ACTIVIDAD: SEMINARIO PERMANENTE DE ESCUELAS UNITARIAS.  
RESPONSABLE: INMACULADA GONZALEZ NUÑO.  
CANTIDAD: 250.000 PTAS.

COLECTIVO 8): SOC. CAN. DE PROF. DE INGLES T.E.A.  
ACTIVIDAD: VIII JORNADAS DE T.E.A.  
RESPONSABLE: MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ.  
CANTIDAD: 1.200.000 PTAS.

COLECTIVO 9): SOC. CAN. DE PROF. DE INGLES T.E.A.  
ACTIVIDAD: VIII SEMINARIO DE T.E.A.  
RESPONSABLE: MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ.  
CANTIDAD: 200.000 PTAS.

COLECTIVO 10): SOC. CAN. DE PROF. DE INGLES T.E.A.  
ACTIVIDAD: VII SEMINARIO DE INGLES DE T.E.A.  
RESPONSABLE: MANUEL RAMIREZ RODRIGUEZ.  
CANTIDAD: 200.000 PTAS.

COLECTIVO 11): SEM. PERM. EDUC. ESPEC. ZONA CENTRO.  
RESPONSABLE: FCO. JAVIER SOCORRO RODRIGUEZ.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 12): SEMINARIO DE EDUCACION ESPECIAL CIUDAD ALTA.  
ACTIVIDAD: PREVENCION TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE EN EL AREA MATEMATICA.  
RESPONSABLE: JUANA DE LA CRUZ DEL SANTO NOGAL.  
CANTIDAD: 110.000 PTAS.

COLECTIVO 13): TABAIBA EDUCACION ESPECIAL.  
ACTIVIDAD: TRATAMIENTO LOGOP. EN EL AULA DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA.- LOS PRETALLERES EN EL AULA: CERAMICA, CESTERIA.  
RESPONSABLE: ROSA ISABEL RUIZ MENDOZA.  
CANTIDAD: 140.000 PTAS.  
OBSERVACIONES: NO SE SUBVENCIONA MATERIAL INVENTARIABLE, Y SOLO LAS ACTIVIDADES A CELEBRAR DURANTE EL AÑO 1991.

COLECTIVO 14): CERVANTES.  
ACTIVIDAD: PROFUNDIZACION LA LABOR DE POTENCIAC. INGLES EN LA EGB.  
RESPONSABLE: LIDUVINO FLEITAS DOMINGUEZ.  
CANTIDAD: 300.000 PTAS.

COLECTIVO 15): HARIMAGUADA.  
ACTIVIDAD: JORNADAS DE COEDUCACION.  
RESPONSABLE: PURIFICACION GUTIERREZ DIAZ.  
CANTIDAD: 500.000 PTAS.

COLECTIVO 16): SEMINARIO EDUCACION ESPECIAL Y APOYO.  
ACTIVIDAD: FORMAC. PERMAN. PROFESORADO SEMIN. EDUC. ESPECIAL Y APOYO.  
RESPONSABLE: CRISANTO ASENSIO MORALEJO.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 17): SEMINARIO EDUCACION ESPECIAL LAS PALMAS CENTRO.  
ACTIVIDAD: DIVERSOS ASPECTOS DE LA EDUCACION ESPECIAL.  
RESPONSABLE: Mª CRUZ SAN SEGUNDO SANCHEZ.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 18): A.C.E.C. VIERA Y CLAVIJO.  
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES A.C.E.C. 1991.  
RESPONSABLE: JOSE FAJARDO SPINOLA.  
CANTIDAD: 1.600.000 PTAS.

COLECTIVO 19): SEM. PERM. EDUC. ESPECIAL TELDE-COSTA, INGENIO, AGÜIMES.  
ACTIVIDAD: FORMACION PERM. PROFESORES DE EDUC. ESPECIAL DE LA ZONA.  
RESPONSABLE: MIGUEL SANTANA CURBELO.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 20): APRENDER JUNTOS.  
ACTIVIDAD: PROY. EDUC. DE CENTRO Y DISTINTOS NIVEL. ADECUACION CURRICULAR.  
RESPONSABLE: JUAN ESPINO FALCON.  
CANTIDAD: 180.000 PTAS.  
OBSERVACIONES: SUBVENCION SOLO ACTIVIDADES A CELEBRAR DURANTE EL AÑO 1991.

COLECTIVO 21): SEMINARIO DE ZONA ISLA BAJA.  
ACTIVIDAD: FORMACION PERMANENTE EN PEDAGOGIA TERAPEUTICA.  
RESPONSABLE: DOLORES AMPARO RAMOS PIÑERO.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 22): COLECTIVO INGLES DE LANZAROTE.  
ACTIVIDAD: PROFUNDIZACION EN LABOR POTENCIACION DEL INGLES EN LA EGB.  
RESPONSABLE: JOSE GONZALEZ BETANCOR.  
CANTIDAD: 150.000 PTAS.

COLECTIVO 23): EDUCACION ESPECIAL LANZAROTE Nº 77.  
ACTIVIDAD: TALLER DE EXPRESION PLASTICA.  
RESPONSABLE: MARIA TERESA PERERA BETANCORT.  
CANTIDAD: 160.000 PTAS.

COLECTIVO 24): COLECTIVO DE INGLES DE FUERTEVENTURA.  
ACTIVIDAD: EL INGLES, UN INSTRUMENTO DE COMUNICACION.  
RESPONSABLE: CONSUELO SUAREZ SEGURA.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 25): CHACARA.  
ACTIVIDAD: FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO DE EDUC. ESP.  
RESPONSABLE: MARIA ISABEL VERA DIAZ.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 26): EDUCACION ESPECIAL.  
ACTIVIDAD: LA EDUCACION ESPECIAL Y EL PROCESO DE LA INTEGRACION.  
RESPONSABLE: MARISELA SUAREZ FERNANDEZ.  
CANTIDAD: 300.000 PTAS.

COLECTIVO 27): FRANCISCO GINER DE LOS RIOS.  
ACTIVIDAD: II CONGRESO DE ESCUELAS INFANTILES DE CANARIAS.  
RESPONSABLE: CRISTOBAL GARCIA DEL ROSARIO.  
CANTIDAD: 1.200.000 PTAS.

COLECTIVO 28): MARARIA.  
ACTIVIDAD: CREACION CUADERNO TRABAJO ALUMNOS Y GUIA PROFESOR.  
RESPONSABLE: JESUS FCO. LUIS-RAVELO GONZALEZ.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.  
OBSERVACIONES: SE EXCLUYEN LAS ACTIVIDADES CON ALUMNOS.

COLECTIVO 29): S.C. ELIO ANTONIO DE NEBRIJA.  
ACTIVIDAD: V JORNADAS DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA.  
RESPONSABLE: DANIEL AVILA RODRIGUEZ.  
CANTIDAD: 382.412 PTAS.

COLECTIVO 30): PINTADERA.  
ACTIVIDAD: III JORNADAS DEL COLECTIVO.  
RESPONSABLE: PABLO REYES NUÑEZ.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 31): PSICOMOTRIZ RELACIONAL.  
ACTIVIDAD: SEMINARIOS DE FORMACION PSICOMOTRIZ.  
RESPONSABLE: CARMEN MARIA ROGER PADILLA.  
CANTIDAD: 150.000 PTAS.

COLECTIVO 32): UNITARIAS ISLA BAJA-EL TANQUE.  
ACTIVIDAD: SEMIN. PERMAN. AREAS LENGUA Y DE INVESTIGACION DEL MEDIO.  
RESPONSABLE: DELIA RODRIGUEZ DELGADO.  
CANTIDAD: 150.000 PTAS.

COLECTIVO 33): FREINET.  
ACTIVIDAD: III JORNADAS FREINET DE TENERIFE.  
RESPONSABLE: Mª NIEVES ECHEBERRIA UGALDE.  
CANTIDAD: 500.000 PTAS.

COLECTIVO 34): MALPAIS.  
ACTIVIDAD: LAS CCSS FUERA DEL AULA. GUIAS DIDACTICAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SALIDAS ESTUD.  
RESPONSABLE: ANTONIA DENIZ PERDOMO.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 35): CENTROS ESPECIFICOS.  
ACTIVIDAD: COORDIN. Y ALTERNAT. DE LOS CENTROS ESPECIF. A LA INTEGRACION.  
RESPONSABLE: JUANA DOLORES CRUZ AFONSO.  
CANTIDAD: 100.000 PTAS.

COLECTIVO 36): ASOCIACION CANARIA DE PSICOMOTRICIDAD.  
ACTIVIDAD: FORMACION PERMANENTE.  
RESPONSABLE: J. ALBA FERNANDEZ GONZALEZ.  
CANTIDAD: 621.350 PTAS.

COLECTIVO 37): M.R.P. PABLO MONTESINOS.  
ACTIVIDAD: OCHO CURSOS.  
RESPONSABLE: Mª DEL MAR DIAZ MIRABAL.  
CANTIDAD: 1.600.000 PTAS.

SUBVENCION PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN:

"CURSO SOBRE ALTERACIONES DE LA VOZ Y SU REHABILITACION".

"CURSO DE EDUCACION ESPECIAL: EL NIÑO SUPERDOTADO".

(LOS DE EDUCACION ECOLOGICA, EDUCACION PARA LA SALUD Y EL DE MEDIOS AUDIOVISUALES ESTAN ASUMIDOS POR LA CONSEJERIA DE EDUC., CULT. Y DEP.).

ACTIVIDADES DESESTIMADAS:

"CURSO SOBRE PROBLEMAS DEL C.I. Y C.M.".

"LA PINTURA COMO TERAPIA PARA DOCENTES".

"CURSO DE EVALUACION DOCENTE".

COLECTIVO 38): ISLA DE LA PALMA.  
ACTIVIDAD: SEMINARIO DE PERFECC. PROFESORADO DE EDUC. ESPECIAL.  
RESPONSABLE: PILAR TERESA DIAZ LUIS.  
CANTIDAD: 500.000 PTAS.

COLECTIVO 39): ISLA DE LA PALMA.  
ACTIVIDAD: FASE PRACTICA DEL CURSO DE FORM. PERMANENTE EN LOGOPEDIA.

RESPONSABLE: ANA TERESA HERNANDEZ GOMEZ.  
CANTIDAD: 1.000.000 DE PTAS.

## A N E X O II

COLECTIVO: PRACTICA PSICOMOTRIZ.  
ACTIVIDAD: CURSO INICIAL FORMACION DE EDUCADOR EN PRACTICA PSICOMOTRIZ.  
RESPONSABLE: MARGARITA ROJAS MARTIN.  
MOTIVO: NO SIGUE LA NORMATIVA Y NIVEL UNIVERSITARIO.

COLECTIVO: TRIJALA.  
ACTIVIDAD: FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.  
RESPONSABLE: ISABEL MATILDE RODRIGUEZ MORALES.  
MOTIVO: DENEGADA EN BASE AL PUNTO 2 DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.

COLECTIVO: PROFESORADO C.P. OFRA-SAN PIO.  
ACTIVIDAD: DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR A LA CULTURA.  
RESPONSABLE: ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ.  
MOTIVO: DENEGADA EN BASE AL PUNTO 2 DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA.

COLECTIVO: CICEC TAMONANTE.  
ACTIVIDAD: XIV ESCUELA DE VERANO DE CANARIAS.  
RESPONSABLE: MANUEL MARRERO MORALES.  
MOTIVO: NO CUMPLIO EL FIN PARA EL CUAL FUE DESTINADA LA SUBVENCION ANTERIOR.

COLECTIVO: PABLO MONTESINOS.  
ACTIVIDAD: IV JORNADAS DE AYUDA Y READAPTACION DEL DOCENTE.  
RESPONSABLE: MARIA DE MAR DIAZ MIRABAL.  
MOTIVO: ES UN TEMA ASUMIDO POR LA CONSEJERIA DE EDUCACION.

COLECTIVO: INGLES ZONA TELDE-VALSEQUILLO.  
ACTIVIDAD: CONT. DESR. Y AMPL. LABOR POTENCIACION INGLES 2ª ETAPA EGB Y EXTENSION AL CICLO MEDIO.  
RESPONSABLE: CARMEN NIEVES SANCHEZ TORRES.  
MOTIVO: FUERA DE PLAZO.

**1499 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolsas de Ayuda individuales para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado en los niveles no universitarios.**

De conformidad con lo establecido en el apartado 13 de la Orden de 22 de marzo de 1991 (B.O.C. nº 46, de 10.4.91), por la que se convocan Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado en los niveles no universitarios, esta Dirección General

## RESUELVE:

1) Conceder Bolsas de Ayuda para la asistencia a diversas actividades, por la cuantía que se indica, a los solicitantes relacionados en el anexo I.

2) Denegar Bolsas de Ayuda para la asistencia a diversas actividades, por los motivos que se indican, a los solicitantes relacionados en el anexo II.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de septiembre de 1991.- La Directora General de Promoción Educativa, Constanza Falcón Castellano.

## A N E X O I

	APELLIDOS	NOMBRE	IMPORTE PTAS.
1	RIOS PEREZ	SILVIA	35.000
2	SOUTO SUAREZ	ROBERTO	35.000
"LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS MUSICALES EN ESPAÑA", EN MADRID, DEL 29/31.8.91.			
3	CELIS RUIZ	Mª DEL AMOR	41.000
"DINAMICA DE TALLER COMO MET. DIDACT. DE APRENDIZAJE SIGNIF. EGB", EN MADRID, DEL 8/12.7.91.			
4	DIEZ FERNANDEZ	OLGA	44.000
"VIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS CLASICOS", EN MADRID, DEL 23/28.9.91.			